

Al 70% llega la vacunación contra la influenza en Aconcagua

El Servicio de Salud Aconcagua (SSA) realizó la actualización semanal de la campaña de vacunación contra las enfermedades respiratorias, cifras que arrojan un aumento en el porcentaje de cobertura contra la Influenza y virus sincicial respiratorio, no así con la inoculación contra el Covid 19, donde el porcentaje es bajo a nivel nacional.

Camila Atencio Vargas, refe-

rente técnico del Programa Nacional de Inmunizaciones del SSA, señaló que «con respecto a las coberturas de inmunización contra la influenza, llevamos actualmente un 70%. Continuamos sobre la media nacional que es un 68% de vacunación».

En este contexto, y en cuanto a las demás vacunaciones, Atencio detalló que «con respecto a la vacunación contra el virus respiratorio sincicial,

llevamos un 87%, también sobre la media nacional del 83%. En este grupo, recordar que ya hemos completado una muy buena cobertura. Y con respecto a la vacunación contra el covid 19, continuamos en un 10%, y la media nacional es un 17%».

Si bien, con respecto a la semana epidemiológica 20 se aumentó en tan solo un 2% la vacunación contra influenza, Camila Atencio explicó que

• Inoculación es clave para evitar la gravedad de la enfermedad.—

«la semana pasada fue un 68%, ahora es un 70%, y aumentó poco la cobertura, pero esto igual es normal, porque empieza a haber menos gente por vacunar. El proceso es un poco más lento, ocurre esta especie de meseta donde se estanca un poco la vacunación, por eso es muy importante hacer este llamado a la población, a la comunidad, sobre todo a las comunas con más baja cobertura; Santa María, Rinconada y San Esteban, a que puedan acudir a sus puntos de vacunación más cercanos».



Camila Atencio Vargas, referente técnico del Programa Nacional de Inmunizaciones del SSA.

Asimismo, y en cuanto a los grupos de riesgo más bajos en esta campaña, la referente técnica del Programa Nacional de Inmunizaciones del SSA, precisó que «continuamos con esos grupos de riesgos más bajos; las embarazadas, personas mayores de 60 años, niños desde los 6 meses hasta quinto año básico, y además la estrategia capullo».

Finalmente, y como una forma de aumentar las cifras, es que cada persona puede so-

licitar un permiso laboral en su lugar de trabajo para acudir a vacunarse. «Este permiso laboral existe, como trabajador se puede hacer uso de este permiso, lo ideal es avisar dos días antes a su empleador y con este permiso se puede ir a vacunar y lleva el comprobante de vacunación. Este permiso consta de medio día administrativo para ir a vacunarse siempre y cuando sea parte del grupo de riesgo», cerró Camila Atencio.